



TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL

Evolución 2012 – 2015

Agenda primer semestre 2016



***El Gobierno mas perfecto es aquel que produce
la mayor suma de felicidad posible, la mayor
suma de seguridad social y la mayor suma de
estabilidad política.***



***Libertador Simón Bolívar
Discurso de Angostura
15 de febrero de 1819***

TESORERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

Instituto autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, distinto e independiente del Fisco Nacional, adscrito al órgano rector el Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, a los efectos de su tutela administrativa. Tiene por finalidad la recaudación, inversión y distribución de los recursos fiscales y parafiscales de la seguridad social con el objeto de alcanzar la sustentabilidad y la operatividad del sistema, así como la gestión del Sistema de Información de Seguridad Social.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SSS)

TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL (TSS)

COMPETENCIAS

IDENTIFICA a toda la población.
REGISTRA a patronos públicos y privados.
AFILIA trabajadores y trabajadoras del sector público y privado.

RECAUDA aportes, contribuciones y otros recursos.
DISTRIBUYE recursos en los fondos.
INVIERTE recursos del SSS.

PAGA prestaciones dinerarias

REGÍMENES PRESTACIONALES

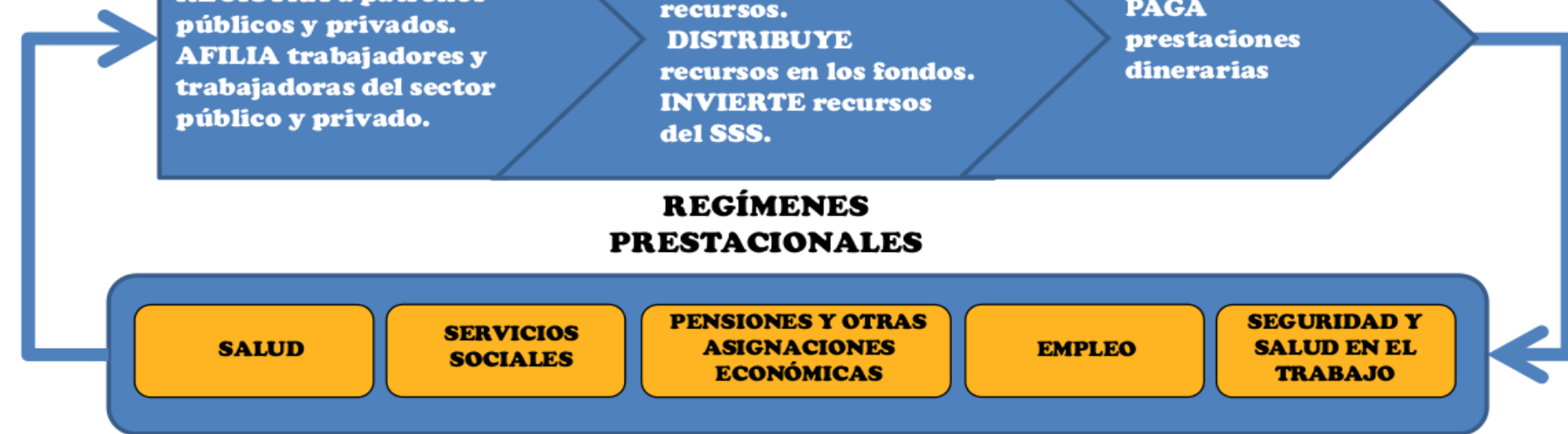
SALUD

SERVICIOS SOCIALES

PENSIONES Y OTRAS ASIGNACIONES ECONÓMICAS

EMPLEO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



La Tesorería de Seguridad Social es la Institución con competencia para la recaudación, distribución e inversión de los recursos del Sistema de Seguridad Social, así como la gestión del Sistema de Información para el registro, afiliación e identificación de las personas protegidas por la seguridad social.

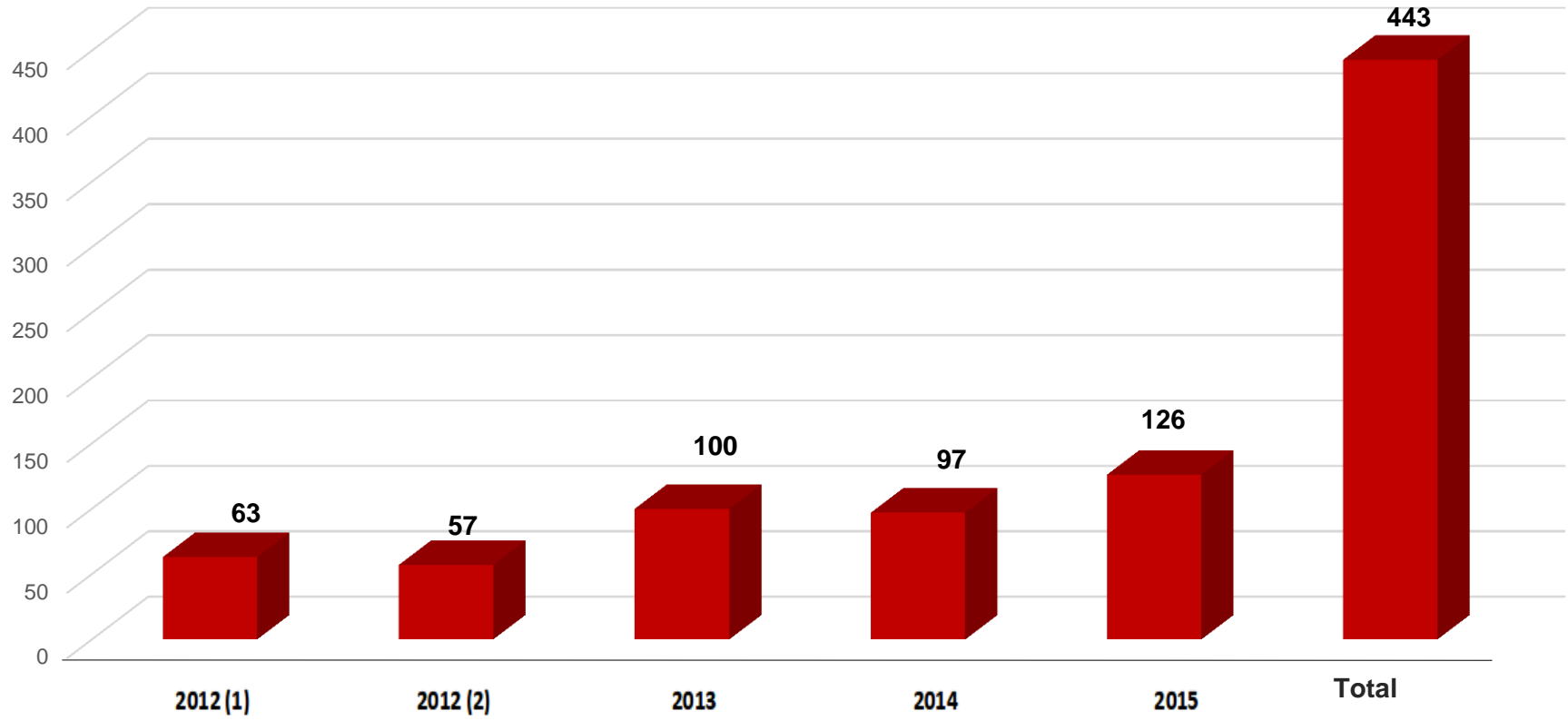
MISIÓN

Administrar de forma eficiente, eficaz y transparente las funciones de liquidación, recaudación, distribución e inversión de los recursos financieros del Sistema de Seguridad Social, dirigidos a garantizar la sustentación parafiscal y la operatividad del mismo, así como la gestión del Sistema de Información en cuanto al registro, afiliación e identificación de las personas naturales y jurídicas, con el fin de cumplir con el pago oportuno de las prestaciones dinerarias del Sistema de Seguridad Social.

V I S I Ó N

Ser la institución pública referencia que contribuya a la implementación plena del Sistema de Seguridad Social, para lograr celeridad, universalidad e igualdad, a fin de dar cumplimiento a un nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno, en un contexto de mejoramiento permanente en los procesos operativos, recursos tecnológicos y el factor humano.

REGISTRO DE ÓRGANOS Y ENTES 2012 - 2015

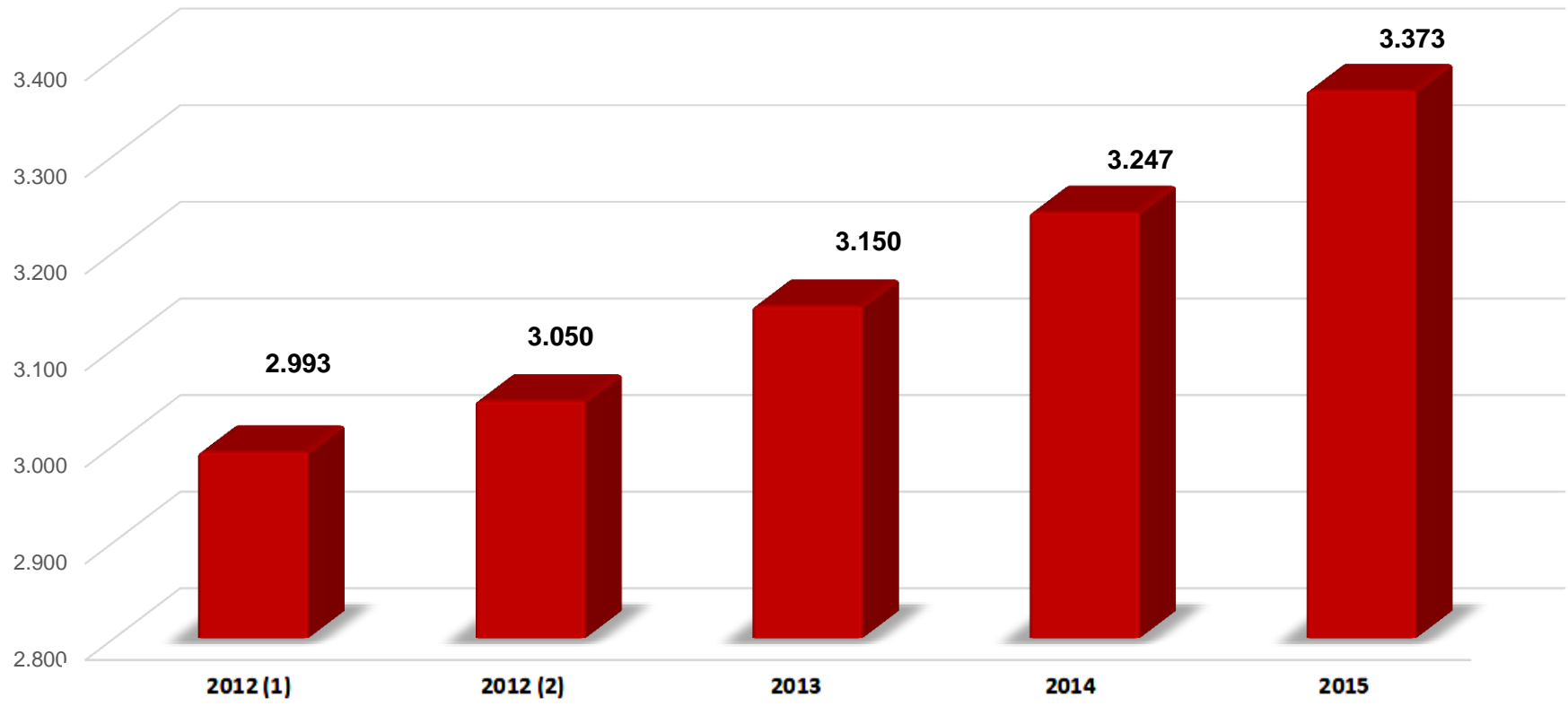


2012: (1) Enero-Mayo.

2012: (2) Junio - Diciembre

FUENTE : GERENCIA GENERAL DE REGISTRO, AFILIACIÓN Y RECAUDACIÓN

HISTÓRICO DE ÓRGANOS Y ENTES 2012 - 2015

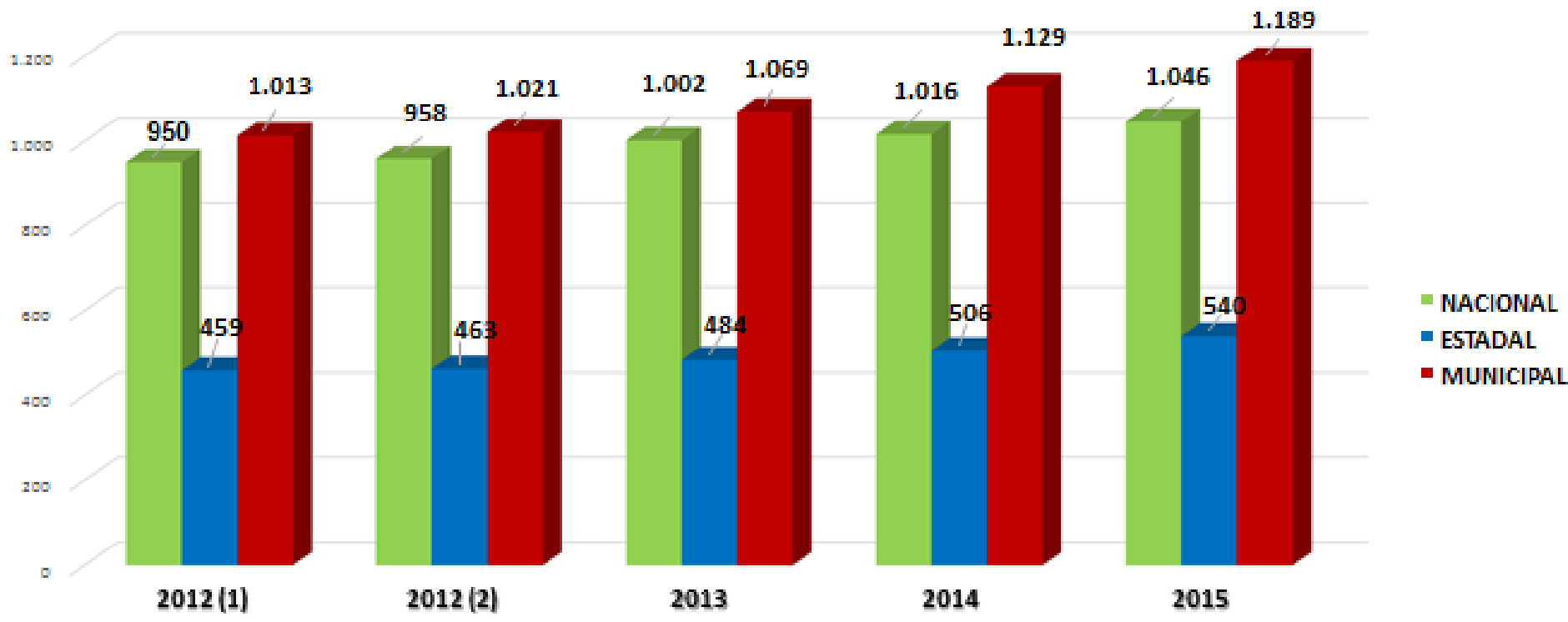


2012: (1) Enero-Mayo.

2012: (2) Junio - Diciembre

FUENTE : GERENCIA GENERAL DE REGISTRO, AFILIACIÓN Y RECAUDACIÓN

SITUACIÓN DEL REGISTRO DE ÓRGANOS Y ENTES ACTIVOS Distribución por nivel político – territorial 2012 - 2015



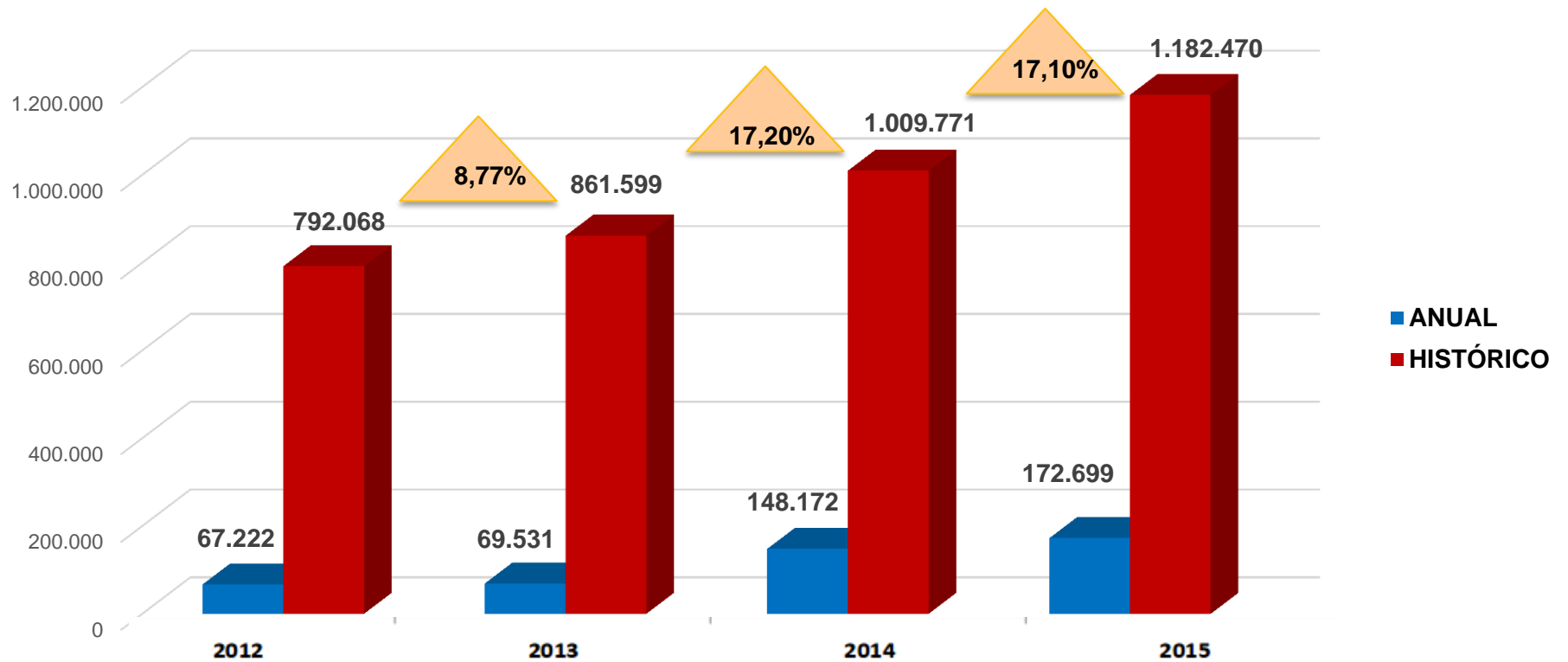
NIVEL	2012 (1)	%	2012 (2)	%	2013	%	2014	%	2015	%
NACIONAL	950	39,22	958	39,23	1.002	39,22	1.016	38,33	1.046	37,69
ESTADAL	459	18,96	463	18,96	484	18,94	506	19,09	540	19,46
MUNICIPAL	1.013	41,81	1.021	41,81	1.069	41,84	1.129	42,58	1.189	42,85
TOTAL	2.422	100,00	2.442	100,00	2.555	100,00	2.651	100,00	2.775	100,00

2012: (1) Enero-Mayo.

2012: (2) Junio - Diciembre

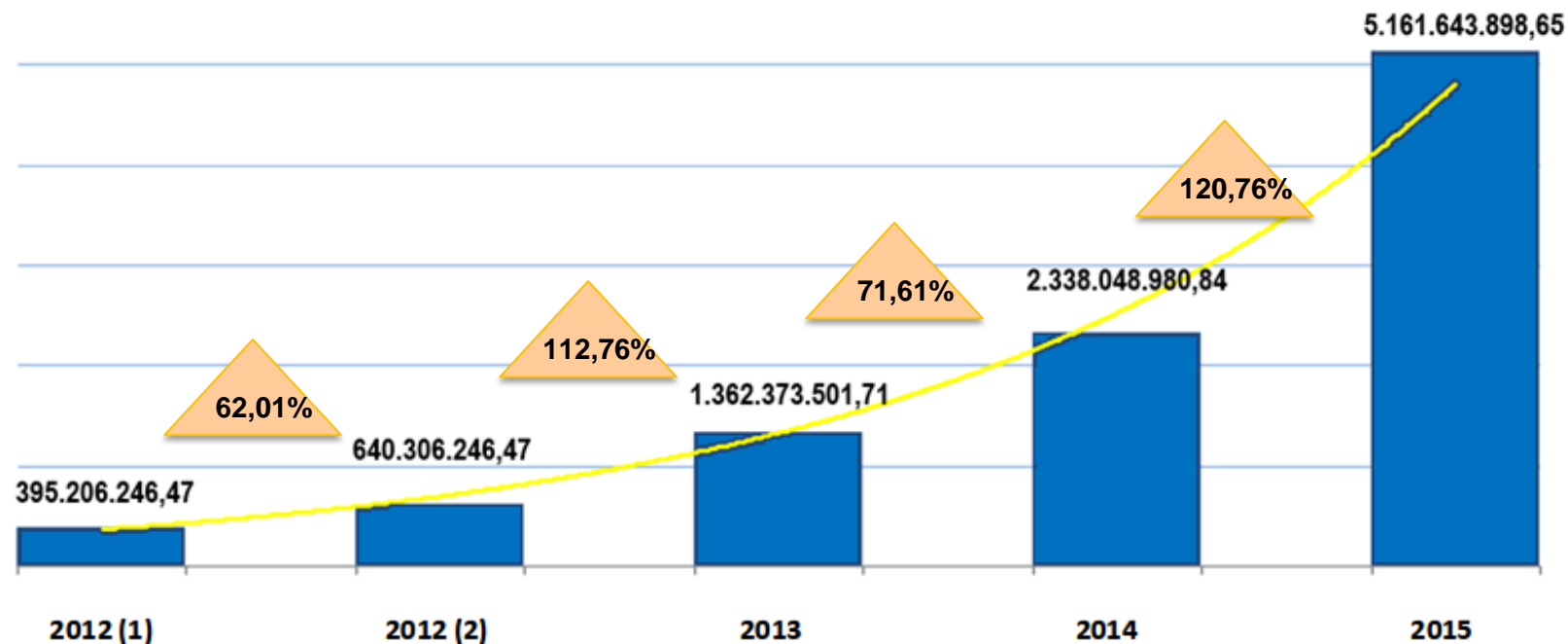
FUENTE : GERENCIA GENERAL DE REGISTRO, AFILIACIÓN Y RECAUDACIÓN

AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS Periodo 2012 - 2015



FUENTE : GERENCIA GENERAL DE REGISTRO, AFILIACIÓN Y RECAUDACIÓN

RECAUDACIÓN DE COTIZACIONES Periodo 2012 - 2015



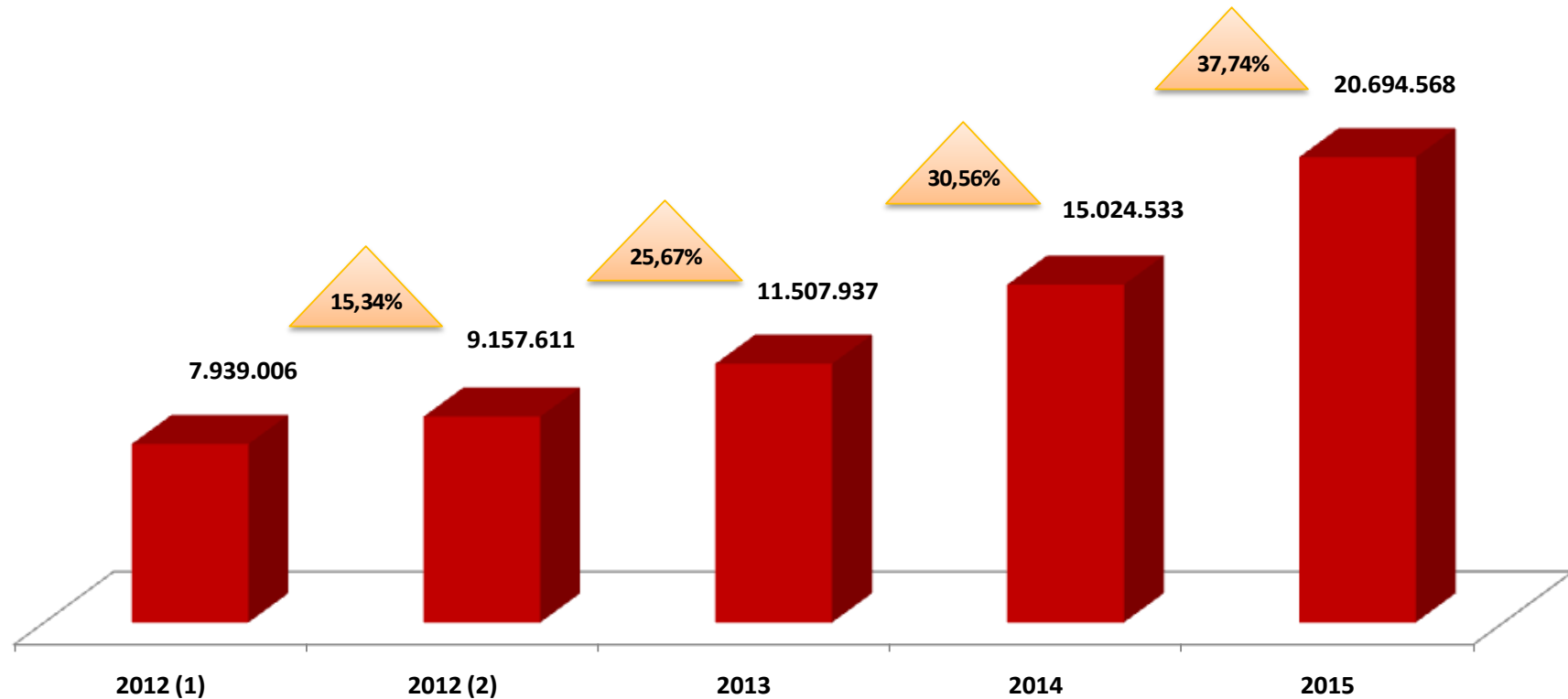
PROMEDIO MENSUAL (Bs)				
2012 (1)	2012 (2)	2013	2014	2015
79.041.249,29	91.472.320,92	113.531.125,14	194.837.415,07	430.136.991,55

2012: (1) Enero-Mayo.

2012: (2) Junio - Diciembre

FUENTE : GERENCIA GENERAL DE REGISTRO AFILIACION Y RECAUDACION

EVOLUCIÓN CARTERA DE INVERSIONES (Expresado en Miles de Bolívares)

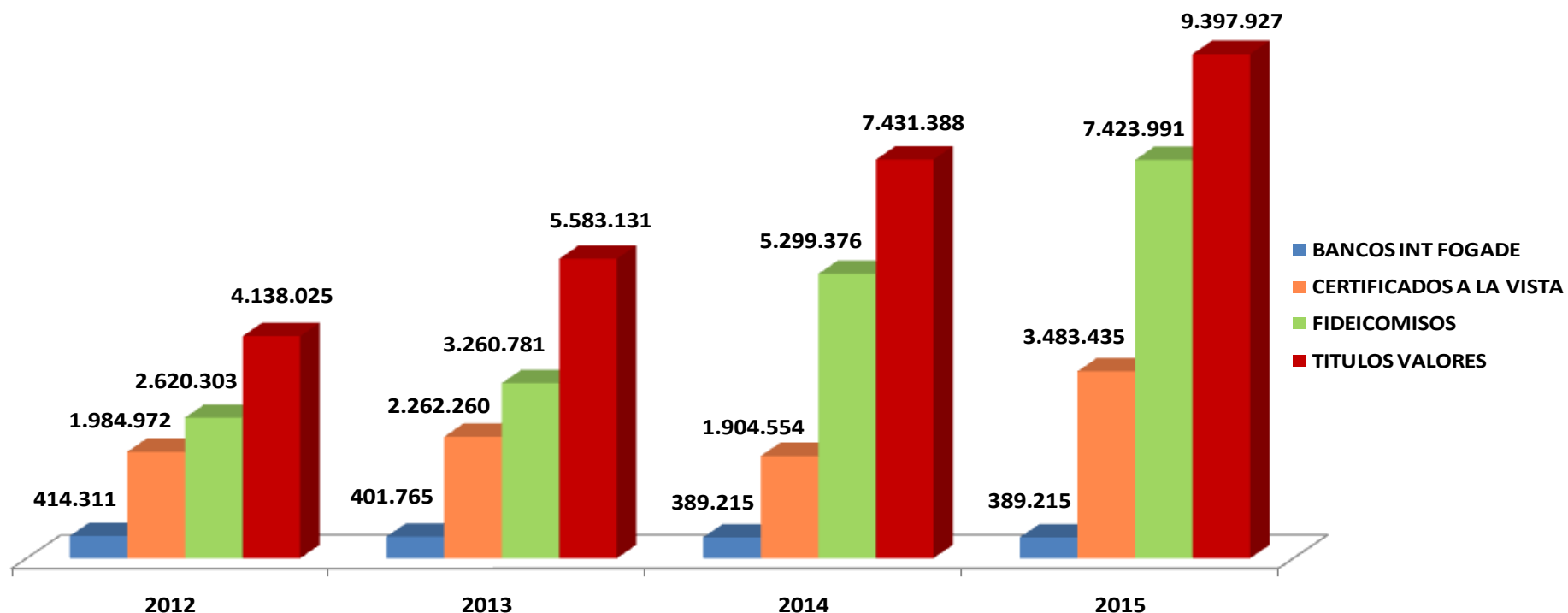


2012: (1) Enero-Mayo.

2012: (2) Junio - Diciembre

FUENTE : GERENCIA GENERAL DE INVERSIONES Y GESTIÓN FINANCIERA

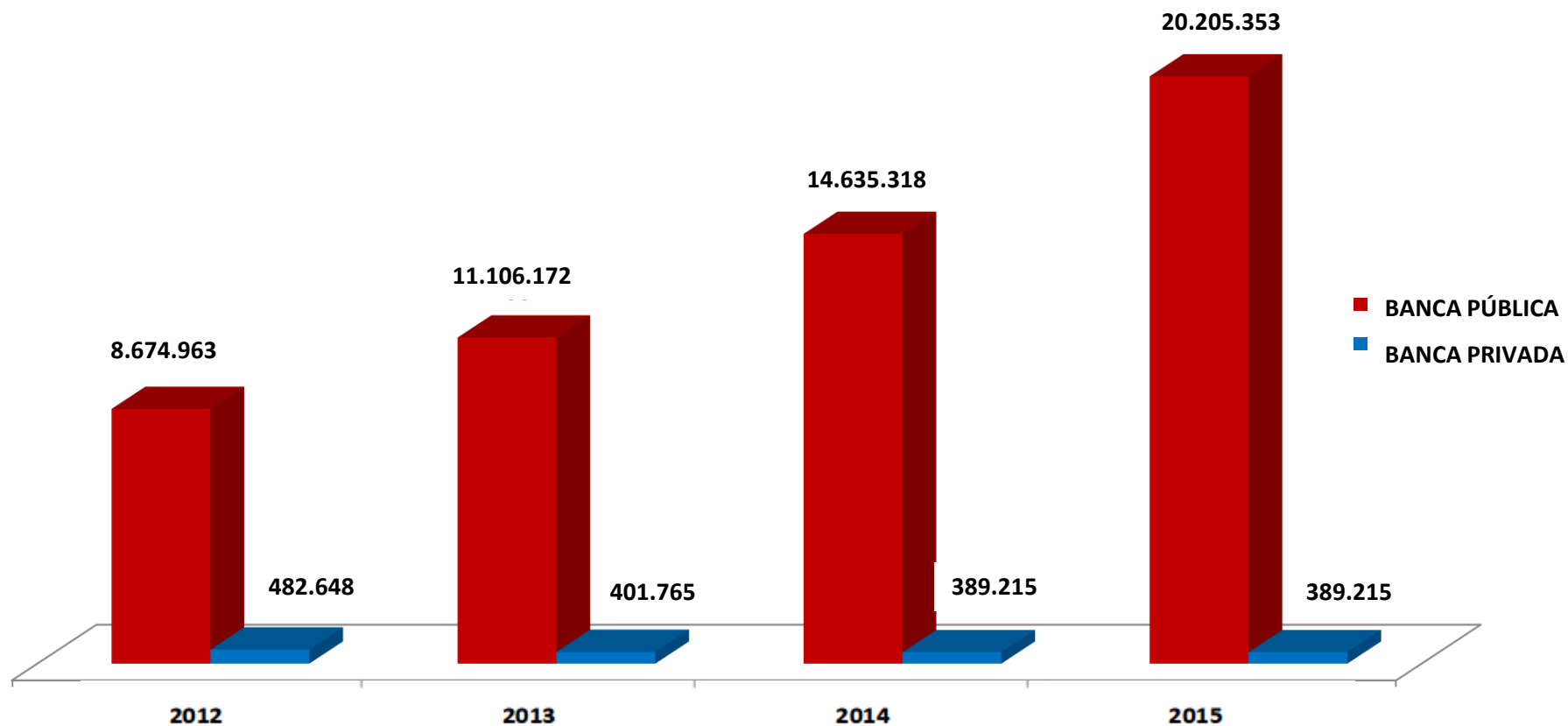
INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN (Expresado en Miles de Bolívares)



INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN	2012	% DISTRI.	2013	% DISTRI.	2014	% DISTRI.	2015	% DISTRI.
BANCOS INT FOGADE	414.311	4,52%	401.765	3,49%	389.215	2,59%	389.215	1,88%
CERTIFICADOS A LA VISTA	1.984.972	21,68%	2.262.260	19,66%	1.904.554	12,68%	3.483.435	16,83%
FIDEICOMISOS	2.620.303	28,61%	3.260.781	28,34%	5.299.376	35,27%	7.423.991	35,87%
TITULOS VALORES	4.138.025	45,19%	5.583.131	48,52%	7.431.388	49,46%	9.397.927	45,41%
TOTAL	9.157.611	100,00%	11.507.937	100,00%	15.024.533	100,00%	20.694.568	100,00%

FUENTE : GERENCIA GENERAL DE INVERSIONES Y GESTIÓN FINANCIERA

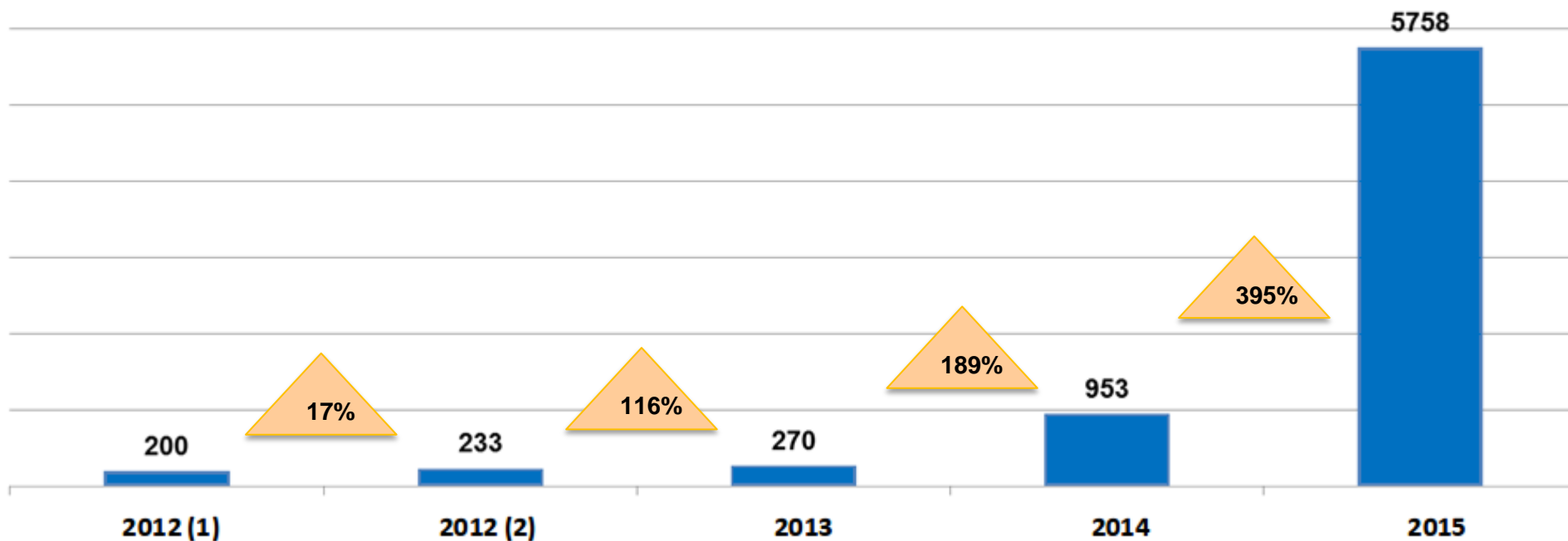
INVERSIONES SEGÚN SECTOR FINANCIERO (Expresado e n Miles de Bolívares)



INVERSION SEGÚN SECTOR FINANCIERO	2012	% DISTRI.	2013	% DISTRI.	2014	% DISTRI.	2015	% DISTRI.
BANCA PÚBLICA	8.674.963	94,73%	11.106.172	96,51%	14.635.318	97,41%	20.205.353	98,11%
BANCA PRIVADA	482.648	5,27%	401.765	3,49%	389.215	2,59%	389.215	1,89%
TOTAL SECTOR FINANCIERO	9.157.611	100,00%	11.507.937	100,00%	15.024.533	100,00%	20.594.568	100,00%

FUENTE : GERENCIA GENERAL DE INVERSIONES Y GESTIÓN FINANCIERA

JUBILACIONES Y PENSIONES ASUMIDAS Periodo 2012 - 2015



PRESTACIONES	2012(1)	2012(2)	%	2013	%	2014	%	2015	%
JUBILADOS Y PENSIONADOS	200	233	17%	503	116 %	1.456	189 %	7.214	395 %

2012: (1) Enero-Mayo.

2012: (2) Junio - Diciembre

FUENTE : GERENCIA GENERAL DE ESTUDIOS ACTUARIALES Y ECONOMICOS

JUBILACIONES Y PENSIONES

Distribuidas por sexo y grupo etarios 2015

GRUPOS ETARIOS	SEXO				TOTAL	
	M	%	F	%	T	%
menor a 55	45	4,22%	275	5,86%	320	6%
55-59	284	26,67%	1735	36,97%	2019	35%
60-64	447	41,97%	1650	35,16%	2097	36%
65-69	202	18,97%	722	15,38%	924	16%
70 y más	87	8,17%	311	6,63%	398	7%
Total	1065	100,00%	4693	100,00%	5758	100,00%

Tesorería de Seguridad Social

Plan de trabajo enero a junio 2016



OBJETIVO	ACTIVIDADES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Asumir el pago de siete mil (7.000) nuevas jubilaciones y pensiones para trabajadores y trabajadoras de la Administración Pública Nacional, Estatal y Municipal (APN).	Elaborar los expedientes individuales y asumir el pago de los trabajadores y las trabajadoras de la AP interoperando con los órganos y entes otorgantes de las jubilaciones y pensiones.					
	N° de nuevos jubilados y pensionados					
	300	700	1.000	1.500	1.500	2.000

O B J E T I V O	A C T I V I D A D E S					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Invertir en la construcción de viviendas para los trabajadores y las trabajadoras de la APN.	Adquirir instrumentos de inversión emitidos por el “Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción S.A,” por un monto de Un Mil Quinientos Millones con 00 bolívares (Bs. 1.500.000.000,00).					
	M E T A					
	Garantizar financiamiento para la construcción de aproximadamente 1.200 viviendas en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV)					

OBJETIVO	ACTIVIDADES					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Impulsar la sustentabilidad financiera del Sistema de Seguridad Social.	Desarrollar una campaña para promover el registro de los órganos y entes de la APN y la afiliación de sus trabajadores y trabajadoras. Exigir a órganos y entes que enteren oportunamente las cotizaciones de los trabajadores y de las trabajadoras de la APN a la Tesorería de Seguridad Social.					
	Registro de los órganos y entes de la APN.					
	Afiliación de trabajadores y trabajadoras					
	10.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
	RECAUDACIÓN (miles de bolívares)					
	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000	350.000
	RENDIMIENTO POR INVERSIONES (miles de bolívares)					
	129.000	129.000	129.000	129.000	129.000	129.000

O B J E T I V O	A C T I V I D A D E S					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Desarrollo del Régimen Prestacional de Seguridad y Salud Laboral de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT).	Implementar los procesos para la gestión de los fondos del Régimen Prestacional de Seguridad y Salud Laboral interoperando con el Instituto Nacional de Salud y Seguridad Laboral (INPSASEL)					
		Desarrollar las bases de datos del Régimen Prestacional de Seguridad y Salud Laboral e iniciar interoperabilidad entre TSS y el INPSASEL				

O B J E T I V O	A C T I V I D A D E S					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Administrar los fondos derivados de las sanciones por violaciones de los derechos laborales y de la seguridad social.	Gestionar coordinadamente con: el Viceministerio para el Sistema Integrado de Inspección Laboral y de Seguridad Social, el Viceministerio para Derechos y Relaciones Laborales, el Viceministerio de Pensiones, Asignaciones Económicas, Salud y Seguridad Laboral y el Presidente de INPSASEL					



“Invito a todos a que pensemos, diseñemos y pongamos en práctica acciones en todos los ámbitos para llenar de fuerza transformadora a la Democracia Revolucionaria.

HUGO CHÁVEZ
Comandante Eterno y Líder Supremo de la Revolución Bolivariana.



TESORERÍA DE SEGURIDAD SOCIAL

Evolución 2012 – 2015

Agenda primer semestre 2016

